



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso: **GESTIÓN CONTRACTUAL**

Formato: **APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA¹**

Código **F-2-1-82V1**

Nº 2 **11-44-101223249**

ORDEN DE COMPRA Nº 3

127309-24

DE FECHA (Año-mes-día) 4

15/04/2024

OBJETO⁵:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GOESH-AC01-2023 (CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE CHEVROLET) TOLIMA.

CONTRATISTA⁶:

UT. AUTOMOTRIZ 2020

NIT⁷:

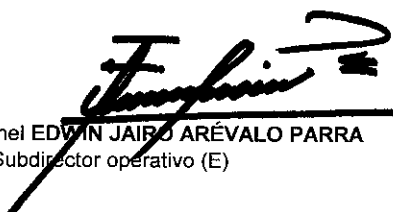
901.446.282-3

COMPAÑÍA ASEGURADORA⁸:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO ¹⁰	VIGENCIA ¹¹	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 5.600.000,00	15/04/2024	30/06/2025
Calidad del servicio	\$ 5.600.000,00	15/04/2024	30/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 5.600.000,00	15/04/2024	30/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 2.800.000,00	15/04/2024	30/12/2027

Se firma en Bogotá, a los quince (15) días del mes de abril de 2024.


Teniente coronel EDWIN JAIRÓ ARÉVALO PARRA
Subdirector operativo (E)

Elaboró: aasd. Viviana García Bernal - Grupo de Convenios y Contratos

Aprobó: adm. emp. Sonia Licett Aguilera Malagon - Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: abg. Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Jurídica de la Subdirección Operativa



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 4 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (BOGOTA), COD.SUC (11), NO.PÓLIZA (11-44-101223249), ANEXO (0). Includes date and vigency information.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020), IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3. Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL), IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0. Includes address and phone number.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES...

AMPAROS

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Lists various coverage items like 'CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO' and 'PAGO DE SALARIOS'.

ACLARACIONES

Table with 3 columns: PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL, NOMBRE, IDENTIFICACION, PARTICIPACION. Lists companies like AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A.

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Shows financial values.

Table with 4 columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO). Shows Makroseguros Agencia de Seguros Ltd.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 98-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda.



Handwritten signature of Pedro Nel Rojas.

11-44-101223249

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101223249		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 04 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 04 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 12 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3183379166			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0			
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2207125			

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****134,814.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****27,134.00	TOTAL A PAGAR \$ *****169,948.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****19,600,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO: 1100062683550-3

(415) 770998022167 (8020) 11000626835503 (3900) 000000169948 (96) 20250415

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NET. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101223249, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de ABRIL de 2024

11-44-101223249

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas